

IV. MEMORIA

NOTAS PARA UNA HISTORIA DE LA AMIC

Raul Fuentes Navarro

La Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación fue constituida el 24 de abril de 1979, mediante asamblea celebrada en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Se reunieron 54 investigadores, que eligieron al primer Comité Ejecutivo:

Presidente, Fátima Fernández Christlieb; Vicepresidente, Javier Esteinou Madrid; Secretario, Alberto Montoya Martín del Campo; Vocales, Mariclaire Acosta y Armando Cassícoli; Secretario de Finanzas: Guillermo Michel; Coordinador Académico, Héctor Schmucler; Coordinador de Documentación, Rubén Jara, Coordinador de Prensa y Difusión, Guillermo Tenorio.

Los fundadores aprobaron una Declaración de Principios el 11 de junio del mismo año, en que la AMIC se definió fundamentalmente como "un organismo gremial y, a la vez, el ámbito de intercambio de ideas y experiencias, de discusión y programación científica, de examen y análisis de políticas de comunicación, de crítica y de formulación de iniciativas en todo lo referente al campo de la comunicación en el país." (AMIC, Decla-

ración de Principios, Boletín N° 1, 15 de octubre de 1979.) Los principios establecidos fueron:

a) la conquista y defensa de la independencia cultural en el ámbito de la comunicación social;

b) la transformación de los sistemas nacionales e internacionales de comunicación para ponerlos al servicio de las más urgentes necesidades de la población;

c) la defensa de los intereses científico-académicos y gremiales de los investigadores de la comunicación; y

d) el mejoramiento de la formación profesional, así como de los proyectos, diseños y métodos de investigación con el objeto de que sirvan de punto de partida para la toma de decisiones en favor de México y su pueblo. (ibid)

La intención de vincular el trabajo de la asociación con la dinámica social y política nacional quedó expresada desde el primer momento: en su discurso inaugural, Fátima Fernández Christlieb señalaba:

“Es un hecho innegable que en estos momentos, ante el enfrentamiento de proyectos antagónicos en materia de difusión masiva, el país necesita escuchar voces autorizadas que propongan soluciones viables. Voces que no se pierdan en revistas especializadas o en periódicos de reducido tiraje, sino que ese difundan ampliamente para incidir en la ciudadanía en los centros donde se toman las decisiones. Esas voces son las nuestras. Y son valiosas justamente porque nos dedicamos científicamente al análisis de estos problemas sin otras limitaciones que aquellas que provienen de nuestras distintas disciplinas o criterios de enfoque. La incidencia que podamos tener en la política comunicacional de nuestro país dependerá del grado de organización que podamos alcanzar.” (Fernandez Fátima: Los investigadores de la comunicación en México. en idem).

Así, el 3 de julio de 1980, en el marco de las audiencias públicas sobre el Derecho a la Información, la AMIC entregó a la Cámara de Diputados un estudio de 420 páginas con un diagnóstico sobre los medios de difusión y proposiciones para la reglamentación del Artículo 6º constitucional, elaborado por Blanca Aguilar, Eduardo Andión, Ma. Josefa Erreguerena, Fátima Fernández, Carola García Calderón, Lillíán Liberman, Alberto Montoya, Víctor Manuel Romero y Florence Toussaint. A pesar de que la toma de posición política que este trabajo y la activa divulgación que se consiguió implicaron en cuanto a la separación de algunos de los miembros fundadores y el descuido de aspectos más académicos, la AMIC reforzó su presencia en el debate que durante años suscitó la reglamentación del Derecho a la Información. (Fernández Fátima: Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación AC, en Los Medios de Difu-

sión Masiva en México, p. 317-327.) En esta postura influyó también la participación en el impulso que la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC) dió en esos años a las políticas nacionales de comunicación.

En este contexto, la Primera Reunión Nacional de Investigadores de la Comunicación fue convocada por la AMIC con dos propósitos principales: "elaborar un diagnóstico de la situación que priva en ámbito de la investigación en México; y estimular una discusión sobre la actual política nacional de comunicación que desarrolla el Estado mexicano y sobre los factores por considerarse en la elaboración de toda política nacional de comunicación." (Convocatoria)

En la UAM-Xochimilco se llevó a cabo la Reunión, del 24 al 26 de septiembre de 1980, en seis mesas de trabajo:

1) distintas corrientes teóricas que han influido en la investigación de la comunicación en México.

2) el papel de la investigación dentro de la enseñanza de la comunicación en México.

3) la investigación sobre la función político-ideológica de los medios de difusión masiva en México.

4) la investigación sobre la estructura de poder y la función económica de los medios de difusión masiva en México.

5) investigaciones sobre comunicación alternativa.

6) la investigación y la política nacional de comunicación en México. (ibid)

Los resultados fueron mucho más claros en el segundo propósito, el político, que en el tendiente a diagnosticar la situación de la investigación. En la asamblea en que el 4 de diciembre de 1980 fue renovado el Comité Ejecutivo, se hacía ver que "en sus dos años de vida, la AMIC ha alcanzado prestigio y resonancia. Para mantener su presencia y consolidarla internamente requerimos de una participación más activa de los socios, ampliar el número y la actividad de los agremiados." (Solís Beatriz, Programa AMIC 1981-82) El nuevo Comité Ejecutivo quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente, Beatriz Solís Lere; Vicepresidente, Hugo Murialdo Lafort; Secretaria, Ma. Angélica Luna Parra; Vocales, Adolfo Aguilar (después Raúl Trejo) y Fátima Fernández; Coordinadora Académica, Carola García Calderón (después Alberto Rojas); Coordinadora de Difusión, Florence Toussaint; Coordinador de Finanzas, Jorge Calvimontes; Coordinador de Documentación, Javier Esteinou Madrid; y Suplente, Martha Acevedo.

El 17 de noviembre de 1981 se presentó públicamente la revista de la AMIC, *Connotaciones*, coeditada con la Editorial El Caballito y dirigida por Miguel Angel Granados Chapa. Se llegaron a publicar, a lo largo de dos años, cuatro números.

Además de una activa participación en foros y encuentros, propugnando la vinculación de la AMIC con organizaciones sociales diversas, y la presencia en el debate sobre la reglamentación del derecho a la información, la Asociación convocó, en conjunto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, a la Segunda Reunión Nacional de Investigadores de la Comunicación, que se realizó en las instalaciones del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM) de 8 al 10 de noviembre de 1982, con los siguientes objetivos:

“Ofrecer un foro para la discusión e intercambio de opiniones entre los investigadores de la comunicación social de nuestro país. Diagnosticar el estado actual de los estudios de comunicación social en México. Y elaborar propuestas de investigación que satisfagan las necesidades de las organizaciones sociales.” (convocatoria) Las mesas de trabajo fueron cuatro:

- 1) La realidad de la investigación de la comunicación social en México.
- 2) Aportes de la investigación de la comunicación en México, en los últimos años.
- 3) Las organizaciones sociales y la investigación de la comunicación.
- 4) La investigación y los medios de comunicación. (ibid)

La “consolidación interna” llevó a la AMIC a crecer: a fines de 1982 contaba con alrededor de 160 personas inscritas, aunque se insistía en que “tendremos que actuar a escalas regionales en el interior del país y ampliar esta fuerza con los vínculos y alianzas que surjan del trabajo con las organizaciones sociales. La respuesta que la asociación está obligada a dar deberá superar la actitud de denuncia para llegar al análisis, interpretación y elaboración de propuestas, encaminadas a lograr que la sociedad busque y encuentre los caminos para ejercer su derecho a informar y a ser informado.” (Solís, Beatriz: Informe a la Asamblea).

El programa del tercer Comité Directivo se planteó precisamente esas metas: “La AMIC deberá sumarse a las fuerzas sociales que están dispuestas a preparar desde ahora el terreno para democratizar las comunicaciones, en beneficio de la sociedad civil y de la nación en su conjunto.” En lo académico, habría de “superar el relativo estancamiento en las discusiones teóricas, así como los grandes rezagos en el estudio de la realidad comunicacional.” (Rojas Alberto: Plan de Trabajo 83-84). El 24 de

febrero de 1983, en Asamblea realizada en el auditorio de la UDUAL en Ciudad Universitaria, se eligió como Comité Ejecutivo a:

Presidente, Alberto Rojas Zamorano; Vicepresidente, Raúl Fuentes Navarro; Secretario, Javier Avila Guzmán; Vocales, Raúl Trejo Delarbre y Pablo Casares; Comité Académico, Fátima Fernández Christlieb; Comité de Documentación, Javier Esteinou Madrid; Comité de Prensa y Difusión, Leobardo Cornejo (después José Luis Gutiérrez Espíndola); Comité de Finanzas, Susana Jalife (después Fernando González).

Se propusieron en este período dos grandes directrices de la política de investigación de la AMIC: "el estudio de la organización social para la comunicación, es decir, las formas y medios específicos de participación de las diversas organizaciones sociales en el sistema de comunicación nacional, así como en sus propios sistemas de comunicación interna; y la llamada educomunicación, o sea el estudio de las modalidades pedagógicas para estimular la discusión pública en torno a la democratización de la comunicación, y capacitar a las organizaciones sociales en el uso de los medios masivos de comunicación." (ibid) Se comenzaron a dar pasos para instalar delegaciones de la AMIC fuera de la ciudad de México, como "órganos con propia autonomía, que analicen la realidad regional de la comunicación y realicen acciones tendientes a influir en la misma." (ibid)

La Tercera Reunión Nacional de Investigadores de la Comunicación se llevó a cabo en la Universidad Iberoamericana el 13 y 14 de marzo de 1985. Los objetivos fueron "impulsar la discusión académica y el intercambio de experiencias entre los estudiosos mexicanos de la comunicación; y analizar especialmente las perspectivas para la utilización del Satélite Nacional en la cultura y la comunicación colectiva." Para ello se organizaron tres mesas de trabajo, con los siguientes temas:

- 1) Políticas gubernamentales recientes en materia de comunicación social.
- 2) Medios de comunicación y educación de masas.
- 3) Descentralización y regionalización de la comunicación social.

El segundo día de la Reunión, la Asamblea eligió a un nuevo Comité Ejecutivo, integrado como sigue:

Presidente, Raúl Trejo Delarbre; Vicepresidente, Enrique Sánchez Ruiz; Secretarios, Javier Avila, Antonieta Athié y Leticia Argüelles; Vocales; Martha Acevedo, Juan López Dávila y Fernando Mejía Barquera; Comité Académico, Ma. Antonieta Rebeil; Comité de Prensa y Difusión, Patricia Ortega; Comité de Finanzas, Fernando González; Comité de Documentación, Javier Esteinou Madrid.

En esta fecha se nombró también al Consejo Consultivo, que quedó

formado por Fátima Fernández Christlied, Beatriz Solís, Alberto Rojas, Florence Toussaint, Héctor Schumúcler, Raúl Cremoux, Gustavo Esteva, Victor M. Bernal Sahagún, Miguel Angel Granados Chapa, Francisco Prieto y Raúl Fuentes.

A pesar de la disminución de la presencia política de la Asociación, la constitución formal de la delegación Jalisco, la elaboración de publicaciones y la continuada presencia en foros académicos mantuvieron a la AMIC en funcionamiento en medio de la situación social más difícil de las últimas décadas, que indudablemente afectó a sus miembros.

La Cuarta Reunión Nacional de Investigadores de la Comunicación se realizó en Jalisco, en la sede de la Universidad de Guadalajara, del 26 al 28 de febrero de 1987. Los objetivos de esta Reunión fueron: "reunir a los investigadores que se ocupan de analizar los diversos aspectos de la realidad comunicacional en México y/o sobre México, para intercambiar experiencias, información, expectativas y problemas sobre su quehacer investigativo. A partir de lo anterior, poder realizar un diagnóstico sobre el estado de la práctica social de la investigación de la comunicación en el México de hoy. A su vez, este diagnóstico permitirá a los investigadores proponer y discutir líneas futuras de investigación, así como las estrategias de acción que la AMIC debería seguir para apoyar las propuestas." (convocatoria)

El 27 de febrero de 1987, la Asamblea renovó el Comité Ejecutivo, que ahora está formado por:

Presidente, Enrique Sánchez Ruiz; Vicepresidente, Ma. Antonieta Rebel; Secretario, Pablo Arredondo; Vocales, Alma Rosa Alva de la Selva, Lourdes Rodríguez, Ricardo Amann, José Carlos Lozano, Alberto Rojas y José Miguel Arredondo; Comité Académico, Carlos Luna; Comité de Prensa y Difusión, Fernando González; Comité de Publicaciones, Patricia Ortega; Comité de Finanzas, Francisco de J. Aceves; Comité de Documentación, Javier Esteinou Madrid; Comité de Relaciones Internacionales, Cristina Romo de Rosell.

Se incorporaron al Consejo Consultivo Raúl Trejo Delarbre, Alberto Montoya Martín del Campo y Emilio García Riera.